

**¿INDISCIPLINA O CAMBIO GENERACIONAL? DISCIPLINA ESCOLAR EN LA
ADOLESCENCIA DIGITAL ECUATORIANA**
**INDISCIPLINE OR GENERATIONAL CHANGE? SCHOOL DISCIPLINE IN
ECUADORIAN ADOLESCENTS IN THE DIGITAL AGE**

**Autores: ¹Roberto Andrés Rojas Bajaña, ²Luis Alberto Saltos Aldaz, ³Marilyn Patricia Ureta
Alvear y ⁴Kleber Enrique Izquierdo Maruri.**

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3494-4715>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4177-6564>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-5072-6870>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-9314-0271>

¹E-mail de contacto: rojasb@armada.mil.ec

²E-mail de contacto: lsaltosa@armada.mil.ec

³E-mail de contacto: muretaa@armada.mil.ec

⁴E-mail de contacto: kizquierdom@armada.mil.ec

Afiliación: ^{1,2,3,4}Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil (Ecuador) ^{1*}Universidad de Guayaquil (Ecuador)

Artículo recibido: 17 de Marzo del 2026

Artículo revisado: 19 de Marzo del 2026

Artículo aprobado: 25 de Marzo del 2026

¹Magister en Entrenamiento Deportivo de la Facultades de Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Licenciado en Cultura Física de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Docente Investigador y revisor de publicaciones de Artículos Científicos y Libros digitales para contribuir en el campo educativo. Docente de Emprendimiento y Gestión, Monografía, Educación Cultural y Artística, Proyectos Interdisciplinarios. Entrenador de Atletismo, Triatlón y entrenador de Natación en la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil desde el 2008 en la actualidad. Diseñador de herramientas didácticas en Excel.

²Máster Universitario de Formación de Profesores de Educación Secundaria de la República del Ecuador especialidad Educación Física, becario postgradista del MINEDUC con la Universidad Autónoma de Madrid, (España). Dos años de estudios semi presenciales en Guayaquil-Ecuador. 1 año de formación en Ciencias de la Educación y el otro año en especialidad en Educación Física. Magister en Educación Física Deportes y Recreación. Especialidad Preparador Físico Deportivo Entrenador de Natación Otros: Entrenador Nacional de Judo; Técnico en Medidas Antropométrica ISAK 2 Sociedad Internacional para el Avance de la Cineantropometría. Colabora con Revista Internacional, de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte en el Comité Editorial. Publicaciones de artículos científicos, 3 libros digitales. Docente de EF de la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil desde 1992 hasta la actualidad. Director de EF deportes y recreación. Entrenador IAAF de Atletismo y Orientación militar Director Escuela de Judo Alberto Saltos.

³Magister en Gestión Educativa por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, (Ecuador). Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Primaria y Profesora Especializada en Educación Primaria, ambos títulos obtenidos en la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Docente en la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil desde junio de 2004 hasta la actualidad. Cuenta con una publicación académica de alto impacto.

⁴Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Pedagogía Musical, por la Universidad Técnica de Manabí, (Ecuador). Docente en la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil, (Ecuador) donde imparte las asignaturas de Educación Cultural y Artística (ECA) y Música.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la configuración contemporánea de la disciplina escolar en estudiantes de Educación Básica Superior en el contexto ecuatoriano, considerando la influencia del uso de tecnología digital, la supervisión parental y las dinámicas pedagógicas. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto con predominio cuantitativo y un diseño no experimental de corte transversal. Se aplicaron encuestas estructuradas a 185 padres o representantes, 10 docentes y 2 profesionales

del Departamento de Consejería Estudiantil. El instrumento fue validado mediante juicio de cinco expertos, evidenciando adecuados niveles de validez de contenido. En el grupo de padres se realizaron análisis descriptivos y correlacionales mediante pruebas de Spearman y Chi-cuadrado con un nivel de significancia de $\alpha = 0,05$, mientras que en docentes y DECE el análisis fue descriptivo. Los resultados evidenciaron acceso generalizado a dispositivos digitales y un uso predominantemente moderado fuera del horario escolar. Se identificó una asociación positiva baja-moderada entre horas de uso e

impacto digital percibido, así como una correlación negativa moderada entre supervisión parental e impacto digital. La triangulación de actores reveló una mayor percepción de conductas disruptivas en el contexto escolar que en el entorno familiar. Se concluye que el fenómeno disciplinario observado responde a una reconfiguración generacional y pedagógica más que a un deterioro disciplinario estructural.

Palabras clave: **Adolescencia temprana, Disciplina escolar, Tecnología digital, Supervisión parental, Autorregulación.**

Abstract

The aim of this study was to analyze the contemporary configuration of school discipline among lower secondary education students in the Ecuadorian context, considering the influence of digital technology use, parental supervision, and pedagogical dynamics. The research was conducted under a mixed-methods approach with a quantitative predominance and a non-experimental cross-sectional design. Structured surveys were administered to 185 parents or guardians, 10 teachers, and 2 professionals from the Student Counseling Department. The instrument was validated through expert judgment, showing adequate levels of content validity. In the parent group, descriptive and correlational analyses were performed using Spearman's correlation and Chi-square tests with a significance level of $\alpha = 0.05$, while in teachers and counseling staff the analysis was descriptive. The results showed widespread access to digital devices and predominantly moderate use outside school hours. A low-to-moderate positive association was found between hours of use and perceived digital impact, as well as a moderate negative correlation between parental supervision and digital impact. The triangulation of actors revealed a higher perception of disruptive behaviors in the school context than in the family environment. It is concluded that the observed disciplinary phenomenon is more related to a generational and pedagogical

reconfiguration than to a structural deterioration of discipline.

Keywords: **Early adolescence, School discipline, Digital technology, Parental supervision, Self-regulation.**

Resumo

O presente estudo teve como objetivo analisar a configuração contemporânea da disciplina escolar em estudantes da Educação Básica Superior no contexto equatoriano, considerando a influência do uso de tecnologia digital, da supervisão parental e das dinâmicas pedagógicas. A pesquisa foi desenvolvida sob uma abordagem mista com predominância quantitativa e um delineamento não experimental de corte transversal. Foram aplicados questionários estruturados a 185 pais ou responsáveis, 10 docentes e 2 profissionais do Departamento de Orientação Estudantil. O instrumento foi validado por meio de julgamento de especialistas, apresentando níveis adequados de validade de conteúdo. No grupo de pais, foram realizadas análises descritivas e correlacionais utilizando o coeficiente de Spearman e o teste do Qui-quadrado, com nível de significância de $\alpha = 0,05$, enquanto nos docentes e no DECE a análise foi descritiva. Os resultados evidenciaram acesso generalizado a dispositivos digitais e uso predominantemente moderado fora do horário escolar. Foi identificada uma associação positiva baixa a moderada entre o tempo de uso e o impacto digital percebido, bem como uma correlação negativa moderada entre supervisão parental e impacto digital. A triangulação dos atores revelou maior percepção de comportamentos disruptivos no contexto escolar em comparação ao ambiente familiar. Conclui-se que o fenômeno disciplinar observado está mais relacionado a uma reconfiguração geracional e pedagógica do que a uma deterioração estrutural da disciplina.

Palavras-chave: **Adolescência inicial, Disciplina escolar, Tecnologia digital, Supervisão parental, Autorregulação.**

Introducción

La adolescencia temprana comprende una etapa de transición donde el desarrollo biológico, emocional y social experimenta cambios significativos que repercuten en la conducta y en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, siendo esta etapa un periodo de vulnerabilidad y búsqueda de identidad que influye en cómo los jóvenes responden a normas, autorregulación y relaciones sociales (Trujillo et al., 2018). Las manifestaciones conductuales observadas en contextos escolares, como baja atención sostenida, resistencia a estructuras rígidas y mayor búsqueda de autonomía, son coherentes con estudios que han documentado que durante la adolescencia temprana aumentan las conductas que pueden ser percibidas como problemáticas por educadores y padres, lo cual se relaciona tanto con factores individuales como contexto familiar y escolar (Véronneau y Dishion, 2010).

En el plano educativo, diversos estudios han mostrado que la interacción entre relaciones con pares, estilo de socialización familiar y clima escolar se vincula con la adaptación y ajuste escolar de los adolescentes, de manera que las conductas disruptivas o de desafío a la autoridad pueden estar asociadas a experiencias de rechazo social o a la dinámica social dentro del grupo de pares (Dawes, 2017). En esta misma línea, la literatura enfatiza que las funciones ejecutivas; como la autorregulación emocional y cognitiva, están estrechamente relacionadas con los resultados académicos y con las conductas observadas dentro del aula, de modo que dificultades en estas funciones pueden manifestarse en comportamientos problemáticos o en respuestas diferentes a las expectativas tradicionales de disciplina (van-Tetering et al., 2022). Además, investigaciones recientes han evidenciado que el uso intensivo de tecnologías digitales durante la infancia y

adolescencia se asocia con alteraciones en procesos cognitivos como la atención, la memoria y el rendimiento académico. En este sentido, estudios en población escolar preadolescente han encontrado que el incremento del tiempo frente a pantallas se relaciona con dificultades en la concentración y en el desempeño académico, especialmente cuando el uso no está mediado por supervisión adulta (Hapani y Hapani, 2025). Desde una perspectiva neurocognitiva, también se ha planteado el concepto de “demencia digital”, el cual sugiere que la exposición prolongada a entornos digitales puede afectar funciones cognitivas y emocionales, particularmente en etapas de desarrollo cerebral activo (Horoszkiewicz, 2022). Asimismo, reportes educativos recientes han señalado que el uso frecuente de redes sociales se asocia con menores puntuaciones en habilidades como lectura y memoria, lo que refuerza la necesidad de analizar este fenómeno desde una perspectiva integral que articule factores educativos, familiares y tecnológicos (Langreo, 2025).

La institución objeto de estudio de este trabajo es la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil “Cmdte. Rafael Andrade Lalama” (LICGUA), una de las instituciones educativas más prestigiosas de la Armada del Ecuador, enfocada en la formación integral de jóvenes bajo principios de disciplina, honor, responsabilidad y servicio a la patria, y con una trayectoria institucional que se remonta a los años setenta, cuando fue declarada colegio experimental en 1973 y desde entonces ha formado generaciones destacadas (Blog Liceo Naval, 2017). En la actualidad, la institución combina formación disciplinaria tradicional con iniciativas pedagógicas modernas que incorporan tecnología educativa, pensamiento crítico y trabajo colaborativo, lo que posiciona

al centro como un espacio pertinente para analizar conductas estudiantiles en contextos estructurados.

No obstante, pese a la tradición disciplinaria y los valores institucionales, en los últimos años se han observado en estudiantes de educación básica superior comportamientos que incluyen baja adherencia a normas directas, distracciones frecuentes durante clase, interacción social intensa en situaciones académicas y preferencias por metodologías participativas, lo cual plantea interrogantes sobre si estas manifestaciones representan disrupción conductual en sentido tradicional o reflejan una reconfiguración generacional influenciada por procesos socioculturales amplios como la digitalización y la exposición constante a estímulos tecnológicos, fenómeno que ha sido asociado con cambios en la atención sostenida y en los patrones de interacción juvenil (Rosen et al., 2011).

La problemática relacionada con la regulación conductual, el incremento del uso de tecnologías y las dificultades de atención en estudiantes también se vio intensificada durante el periodo de confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19. El cierre temporal de instituciones educativas y la transición abrupta hacia modalidades virtuales incrementaron significativamente el tiempo de exposición a pantallas y redujeron las oportunidades de interacción social presencial, actividad física y regulación conductual en adolescentes. Diversas investigaciones han señalado que este escenario generó cambios en los hábitos de vida estudiantil, incrementando conductas sedentarias y alterando rutinas académicas y sociales. En este contexto, la actividad física desarrollada en el hogar fue identificada como una estrategia relevante para preservar el bienestar físico y psicológico de los estudiantes

durante el confinamiento (Rojas et al., 2022). Estos antecedentes permiten comprender que parte de las dinámicas conductuales observadas actualmente en el ámbito escolar también pueden estar influenciadas por los cambios sociales y educativos generados durante la pandemia.

En el contexto actual, el impacto del uso de redes sociales en la salud mental y el comportamiento de niños y adolescentes ha adquirido una creciente relevancia a nivel global. Uno de los hechos recientes que evidencia esta preocupación es el fallo judicial emitido en Los Ángeles en 2026, en el que un jurado declaró a empresas tecnológicas como Meta y Google responsables por el diseño de plataformas consideradas adictivas, vinculadas a efectos negativos en la salud mental desde edades tempranas (BBC News, 2026). De forma complementaria, decisiones judiciales recientes también han establecido sanciones económicas significativas contra estas compañías por su impacto en menores, incluyendo indemnizaciones millonarias en Estados Unidos, lo que refuerza la creciente preocupación internacional sobre la regulación de entornos digitales (Telemundo, 2026).

En consonancia con ello, análisis difundidos en medios latinoamericanos han señalado que la dinámica de interacción digital; basada en recompensas inmediatas como “likes” y comentarios, activa circuitos dopaminérgicos asociados a conductas adictivas, generando patrones de uso compulsivo comparables a otros comportamientos de dependencia. Asimismo, se han descrito efectos relacionados con ansiedad, alteraciones del sueño, dificultades en el procesamiento crítico de la información y fenómenos como el “*Fear of Missing Out*” (FOMO), así como riesgos asociados a la comparación social y la dismorfia

corporal en adolescentes (Ecuavisa, 2026). Estos elementos evidencian que el uso intensivo y no regulado de tecnologías digitales no solo influye en el comportamiento, sino que también plantea desafíos educativos, familiares y sociales que requieren un abordaje integral.

De este modo, este estudio propone analizar si las manifestaciones observadas corresponden a disrupción conductual estructural o a procesos de reconfiguración generacional y pedagógica propios de la adolescencia contemporánea, integrando evidencia empírica, revisión documental y fundamentos teóricos sobre adolescencia temprana y comportamiento escolar, considerando que en esta etapa el desarrollo de las funciones ejecutivas y la regulación emocional continúa en consolidación progresiva, lo que incide directamente en la conducta observable en el aula y en la respuesta ante normas estructuradas, tal como lo evidencian investigaciones recientes en neurociencia del desarrollo que vinculan maduración cerebral y control conductual durante la adolescencia (Casey et al., 2019).

El comportamiento escolar en adolescencia temprana se ha vuelto una preocupación internacional porque la distracción digital y la fragmentación de la atención están afectando el tiempo efectivo de aprendizaje, además de incrementar interrupciones y dificultades para sostener rutinas académicas, por ello se han sistematizado causas y consecuencias de la distracción digital en estudios de revisión recientes (Trujillo et al., 2018). Además, la literatura contemporánea sobre intervención conductual en aula enfatiza que los programas de manejo conductual y apoyos estructurados pueden reducir conductas disruptivas cuando se aplican de forma consistente y coordinada entre escuela y familia (Marshall et al., 2024). En

Sudamérica se discute con fuerza el impacto del smartphone en la concentración escolar, porque el uso improductivo del teléfono en clases y recreos se asocia con menor foco atencional y mayor interferencia social durante tareas académicas, lo cual se ha descrito en estudios cuantitativos con adolescentes en contexto escolar (Contreras et al., 2025). A la vez, se han evaluado estrategias concretas para prevenir la distracción digital en secundaria, mostrando que intervenciones con listas de autocontrol, recordatorios visuales y normas claras pueden disminuir minutos de uso no académico durante clase, lo que respalda la pertinencia de analizar el fenómeno con evidencia local (Park et al., 2025).

En el Ecuador, esta problemática resulta especialmente relevante porque el sistema educativo enfrenta tensiones simultáneas de convivencia, bienestar y continuidad educativa, de modo que la convivencia escolar se ha abordado desde política pública para fortalecer prácticas participativas, prevención de conflictos y corresponsabilidad entre actores de la comunidad educativa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021). Paralelamente, el contexto de inseguridad y riesgos asociados a la desertión y vulneración de derechos presiona la estabilidad socioemocional de niñas, niños y adolescentes, lo cual vuelve necesario interpretar las conductas escolares considerando el entorno social contemporáneo (Diario La Hora, 2025). En paralelo, el uso inadecuado de tecnologías digitales ha sido identificado como un factor que incide en la conducta y el rendimiento académico de los estudiantes, fenómeno que también se evidencia en contextos educativos específicos como la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil. Estudios recientes señalan que una proporción significativa de adolescentes utiliza dispositivos tecnológicos

principalmente con fines recreativos, lo que genera distracciones, pérdida de interés en las actividades escolares y disminución del rendimiento académico (Rojas et al., 2023). Asimismo, se ha observado que el uso excesivo de tecnologías puede afectar la interacción social, fomentar el sedentarismo y reducir el compromiso con el aprendizaje. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de promover un uso pedagógico y regulado de las tecnologías, integrando estrategias educativas que orienten a los estudiantes hacia un aprovechamiento formativo de los recursos digitales.

La adolescencia temprana se caracteriza por un proceso de maduración gradual de habilidades de autorregulación que inciden en la conducta observable, especialmente en control de impulsos, atención sostenida y toma de decisiones en escenarios sociales, por eso los enfoques actuales vinculan desarrollo de funciones ejecutivas con desempeño escolar y adaptación en aula (Lee et al., 2026). En términos neurocognitivos, la comprensión de límites atencionales y carga cognitiva en entornos digitales ayuda a explicar por qué algunos estudiantes alternan entre estímulos con facilidad y reducen su comprensión cuando la experiencia de aprendizaje se vuelve saturada de distractores (Shen, 2025). La conducta disruptiva en el aula se entiende como un conjunto de acciones que interrumpen la enseñanza y el aprendizaje, pero su explicación suele ser multicausal e incluye factores individuales, familiares, pedagógicos y contextuales, por ello investigaciones recientes han descrito que el profesorado tiende a responder con estrategias reactivas como reorientación y sanción, y que su efectividad depende del clima del aula y la consistencia institucional (Ødegård y Solberg, 2024). En la misma línea, informes educativos señalan que los resultados de evaluación y el desempeño

escolar deben interpretarse junto a condiciones de aprendizaje y soporte institucional, lo cual vuelve pertinente complementar el análisis con indicadores nacionales y percepciones de actores educativos (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2024).

La tecnología aparece como un factor de riesgo o de mediación según su uso, porque el acceso temprano, la alta exposición y la baja supervisión pueden asociarse con dificultades de concentración y rendimiento, lo que ha sido observado en estudios ecuatorianos que analizan uso del celular y desempeño académico en básica superior (Macías et al., 2025). Al mismo tiempo, los modelos de convivencia y disciplina escolar plantean que la respuesta educativa no debe centrarse solo en control, sino en prevención, participación y formación de habilidades socioemocionales, enfoque que permite conectar la evidencia documental con los hallazgos empíricos que se obtendrán en las encuestas a familias, docentes y DECE para triangular explicaciones (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021).

Diversos estudios señalan que la exposición prolongada a estímulos digitales sin mediación adulta puede asociarse con dificultades en la atención, la regulación emocional y el comportamiento escolar. Investigaciones recientes han encontrado que mayores niveles de uso de pantallas se relacionan con problemas socioemocionales y conductuales en niños y adolescentes, particularmente cuando el uso ocurre sin supervisión parental (Vasconcellos et al., 2025). En este sentido, la mediación familiar cumple un papel regulador importante, ya que las estrategias de supervisión y acompañamiento parental influyen en los hábitos digitales y en el comportamiento de los adolescentes (Liu et al., 2023). La adolescencia temprana constituye una etapa de

reorganización cerebral significativa, caracterizada por una maduración asincrónica entre los sistemas socioemocionales y la corteza prefrontal, lo que incide directamente en la regulación conductual y el control inhibitorio, Foulkes y Blakemore (2018) explican que durante esta etapa se intensifican los cambios estructurales y funcionales del cerebro social, incrementando la sensibilidad a estímulos interpersonales y recompensas inmediatas. De manera complementaria, Larsen y Luna (2018) sostienen que la consolidación de funciones ejecutivas superiores aún se encuentra en desarrollo entre los 12 y 14 años, lo que puede traducirse en impulsividad, distractibilidad y variaciones en el cumplimiento inmediato de normas en entornos escolares estructurados.

En el contexto de la creciente interacción entre adolescentes y tecnologías digitales, investigaciones recientes han comenzado a analizar el impacto del uso de herramientas basadas en inteligencia artificial sobre los procesos cognitivos. Un estudio experimental reciente evidenció que el uso de asistentes de lenguaje puede reducir la activación de áreas asociadas a la memoria de trabajo y el pensamiento crítico, al delegar parte del esfuerzo cognitivo en sistemas automatizados, fenómeno que algunos autores denominan “deuda cognitiva” (Kosmyna et al., 2025). En contraste, el uso de motores de búsqueda implica un procesamiento más activo de la información, mientras que la producción sin herramientas externas favorece una mayor activación de funciones ejecutivas y consolidación de la memoria. Estos hallazgos resultan relevantes para el ámbito educativo, ya que sugieren que el tipo de interacción tecnológica no solo influye en el rendimiento inmediato, sino también en el desarrollo de habilidades cognitivas fundamentales durante la adolescencia.

Tabla 1. Comparación del impacto cognitivo según tipo de herramienta utilizada

Grupo de participantes	Herramienta usada	Actividad cerebral	Rendimiento escrito	Riesgo / Beneficio
IA (ChatGPT)	Asistente de lenguaje	Menor activación en áreas de memoria y pensamiento crítico. Se delega gran parte del esfuerzo cognitivo.	Ensayos más rápidos y estructurados, pero con menor retención de información.	Riesgo de deuda cognitiva acumulativa; dependencia de la IA y pérdida de autonomía intelectual.
Motor de búsqueda	Google u otros buscadores	Activación moderada: se requiere seleccionar, leer y sintetizar información.	Ensayos con buena base informativa, aunque más lentos.	Beneficio: mantiene cierta práctica cognitiva; riesgo: dispersión y sobrecarga informativa.
Solo cerebro	Sin herramientas externas	Mayor activación: memoria de trabajo, atención sostenida, funciones ejecutivas y psicomotoras.	Ensayos más lentos y con limitaciones de datos, pero con mayor consolidación de memoria.	Beneficio: fortalece autonomía cognitiva; riesgo: menor acceso a información actualizada.

Fuente: Elaboración propia

Desde la psicología del desarrollo, la autorregulación se entiende como la capacidad progresiva del adolescente para modular emociones, pensamientos y conductas en función de metas y normas sociales, proceso que durante los 12 y 13 años aún se encuentra en consolidación neurobiológica y psicosocial. Robson, Allen y Howard (2020) demostraron que los niveles de autorregulación en etapas tempranas predicen significativamente el ajuste escolar, la disciplina y el desempeño académico posterior, evidenciando que déficits en esta habilidad pueden manifestarse como impulsividad o dificultad para sostener tareas estructuradas. En el plano neuropsicológico, la revisión narrativa sobre las bases neuronales de la regulación emocional en adolescentes, según Rueda et al. (2024) señalan que la interacción entre corteza prefrontal, amígdala y sistemas límbicos continúa reorganizándose durante la adolescencia temprana, lo que explica variaciones en la tolerancia a la frustración, reactividad emocional y respuesta ante límites normativos dentro del contexto escolar.

La adolescencia temprana también implica un proceso intenso de construcción identitaria y búsqueda de autonomía, lo que transforma la manera en que los jóvenes interpretan la autoridad y los límites institucionales. Branje (2018) sostiene que los conflictos normativos moderados entre adolescentes y adultos cumplen una función adaptativa en la consolidación del yo, favoreciendo el desarrollo de pensamiento crítico y diferenciación personal. En consonancia con ello, Klimstra y Denissen (2017) explican que la exploración identitaria durante la adolescencia se asocia con ajustes graduales en la relación con normas y autoridades, siendo el cuestionamiento una manifestación evolutiva vinculada al fortalecimiento del autoconcepto más que un indicador automático de desobediencia estructural.

En este contexto, la práctica sistemática de actividad física y deportiva se ha identificado como un factor relevante para el desarrollo de habilidades de autorregulación durante la adolescencia temprana. Diversos estudios han señalado que la participación en actividades deportivas contribuye al fortalecimiento del control emocional, la disciplina personal y la capacidad de organización conductual en jóvenes, favoreciendo la regulación de impulsos y la adaptación a normas sociales dentro de entornos estructurados propios del deporte formativo (Neto y Taco, 2023). Asimismo, desde la psicología del deporte se ha evidenciado que la práctica regular de actividad física se relaciona con mejoras en variables psicológicas como la autoestima, la motivación y el autocontrol, elementos que influyen directamente en la capacidad de los adolescentes para gestionar emociones, mantener la concentración en tareas académicas y responder de forma adaptativa ante

situaciones de presión o conflicto (Leñador-Albano et al., 2023).

En el ámbito educativo, la literatura también destaca que el deporte escolar promueve hábitos de responsabilidad, cooperación y respeto por reglas colectivas, contribuyendo a la interiorización de normas sociales y al fortalecimiento de la autorregulación conductual durante esta etapa del desarrollo (García, 2009). De manera complementaria, investigaciones desarrolladas en contextos escolares ecuatorianos han evidenciado que la incorporación de actividades deportivas y juegos de lucha en educación física favorece la motivación estudiantil, el desarrollo psicomotor y la adquisición de valores sociales que fortalecen el comportamiento regulado dentro del entorno educativo (Saltos et al., 2017). La evidencia reciente en contextos ecuatorianos también respalda la relación entre condición física y desarrollo integral del estudiante. Investigaciones han demostrado que un porcentaje significativo de estudiantes considera que su estado físico influye directamente en su rendimiento académico, así como en su motivación y compromiso con el proceso formativo (Rojas y Espinoza, 2025). Estos hallazgos sugieren que la actividad física no solo cumple una función biológica, sino también formativa, al fortalecer habilidades como la disciplina, la perseverancia y la organización personal. Asimismo, la literatura destaca que la adopción de hábitos activos contribuye a mejorar la concentración y la autorregulación conductual, elementos clave en etapas educativas exigentes. En consecuencia, la condición física se configura como un componente esencial en el desarrollo académico y psicosocial del estudiante.

Desde una mirada psicodinámica contemporánea, la adolescencia se configura

como un periodo de reorganización intrapsíquica en el que el sujeto reelabora su posición frente al límite, la norma y las figuras de autoridad, proceso que puede expresarse conductualmente en tensión con el orden institucional. Ensink, Normandin, Target, Fonagy y Sabourin (2015) señalan que el desarrollo de la función reflexiva y la capacidad de mentalización durante la adolescencia permite al joven comprender sus propios estados emocionales y los de los demás, aunque dicha capacidad aún se encuentra en consolidación. En este sentido, Patwardhan, Mason, Savolainen, Chmelka, Miettunen y Järvelin (2017) muestran que los riesgos acumulativos en la infancia y adolescencia, junto con factores como el consumo de alcohol y el apoyo social percibido, median la aparición de dificultades emocionales en la adultez joven. Esto sugiere que interpretaciones rígidas o reactivas frente a la autoridad escolar no solo reflejan la fragilidad de la mentalización, sino también la influencia de condiciones contextuales que pueden potenciar o mitigar dichas respuestas. En coherencia con esta perspectiva, Kaufmann y Kaufmann (2019) argumentan que la regulación emocional desde el enfoque psicodinámico implica procesos progresivos de simbolización y elaboración interna, por lo que ciertas manifestaciones disruptivas pueden entenderse como intentos de procesamiento psíquico ante demandas normativas más que como simple transgresión disciplinaria.

Complementariamente, Luyten, Campbell y Fonagy (2020) destacan que las dificultades en la regulación emocional y en la construcción del yo, especialmente en contextos de trauma complejo, deben interpretarse desde un enfoque comunicativo, donde las conductas disruptivas pueden ser vistas como intentos fallidos de establecer significados y vínculos

interpersonales. En este contexto, en estos últimos años se han reportado un aumento de conductas consideradas disruptivas en estudiantes de Educación Básica Superior, como dificultades para mantener la atención, menor adherencia a instrucciones y mayor interacción social durante actividades académicas. Estas manifestaciones suelen atribuirse al creciente uso de dispositivos digitales y a los cambios en los patrones de socialización propios de la adolescencia contemporánea, fenómeno que investigaciones recientes han vinculado con mayores niveles de distracción y disminución de la concentración en contextos educativos mediados por tecnología (Martín et al., 2025).

Sin embargo, la evidencia científica indica que el comportamiento adolescente responde a la interacción de múltiples factores, entre ellos el desarrollo neuropsicológico, la supervisión familiar y las dinámicas pedagógicas del aula. Durante la adolescencia temprana, las funciones ejecutivas continúan madurando de forma acelerada (especialmente entre los 10 y 15 años) antes de estabilizarse hacia el final de la adolescencia, lo que influye en control atencional, inhibición y adaptación a normas escolares (Tervo et al., 2023). En el Ecuador, donde persisten modelos disciplinarios tradicionales, resulta necesario analizar si las conductas observadas reflejan un deterioro disciplinario o una reconfiguración generacional asociada a la adolescencia digital. En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo analizar la configuración contemporánea de la disciplina escolar en estudiantes de educación básica superior, considerando la influencia del uso de tecnología digital, la supervisión parental y las dinámicas pedagógicas en el contexto educativo ecuatoriano.

Materiales y Métodos

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto con predominio cuantitativo, integrando la aplicación de encuestas estructuradas y un análisis interpretativo complementario de los resultados. Este enfoque permitió examinar el fenómeno conductual desde una perspectiva empírica, contextual y triangulada entre distintos actores educativos. Como señalan Stroud, Green y Cronje (2020), los diseños mixtos favorecen la comprensión integral de fenómenos educativos complejos al articular análisis estadístico con interpretación contextual. El estudio se enmarca en un diseño descriptivo-correlacional, ya que se analizaron relaciones entre variables sin manipulación experimental y en un único momento temporal, con el objetivo de identificar patrones de asociación entre uso de tecnología, supervisión parental y conducta disciplinaria.

Se adoptó un diseño no experimental y transversal. Las variables fueron observadas en su contexto natural sin intervención directa del investigador, y los datos fueron recolectados en un solo corte temporal. Hernández y Mendoza (2018) indican que los diseños no experimentales son pertinentes cuando se estudian fenómenos educativos reales en los que no es posible manipular variables conductuales, permitiendo analizar relaciones tal como se presentan en el entorno institucional. Este diseño facilitó la descripción de percepciones de padres, docentes y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), así como la exploración de asociaciones estadísticas en el grupo de padres. La población estuvo conformada por padres o representantes legales, docentes y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil vinculados a estudiantes de octavo año de Educación General Básica Superior de una institución educativa militar del Ecuador. En el

caso de los padres o representantes, se trabajó con una muestra no probabilística por conveniencia, integrada por 185 participantes que respondieron voluntariamente el instrumento digital. Respecto a docentes ($n = 10$) y personal del DECE ($n = 2$), se trabajó con el total del universo institucional disponible para el nivel estudiado, constituyendo un censo interno de actores educativos directamente vinculados con el grupo analizado. Esta decisión metodológica se justifica en investigaciones educativas de alcance institucional específico, donde la representatividad se basa en la totalidad del equipo profesional involucrado más que en el tamaño muestral (Etikan et al., 2015).

Se utilizó la técnica de encuesta estructurada mediante formulario digital. El instrumento incluyó preguntas cerradas de opción múltiple y escalas tipo Likert de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo a 5 = totalmente de acuerdo) para medir dimensiones relacionadas con:

- Uso de tecnología
- Supervisión parental
- Autorregulación y conducta disciplinaria
- Transformación generacional percibida

Las escalas Likert permiten cuantificar actitudes y percepciones a través de categorías ordinales que facilitan el análisis estadístico (Matas, 2018). Los ítems fueron organizados conforme a la operacionalización teórica de variables previamente definida. La validez de contenido fue evaluada mediante juicio de cinco expertos con experiencia en psicología educativa, orientación estudiantil, docencia universitaria y psicometría. Se analizaron criterios de claridad, pertinencia y coherencia utilizando una escala de valoración ordinal. Siguiendo el procedimiento propuesto por Polit

y Beck (2024), se estimó la adecuación conceptual de los ítems al constructo teórico, evidenciándose niveles altos de concordancia entre evaluadores, lo que respalda la validez de contenido del instrumento. La consistencia interna de las dimensiones medidas mediante escala Likert fue estimada a través del coeficiente Alfa de Cronbach. Este indicador permite evaluar el grado de homogeneidad de los ítems que conforman una dimensión (Taber, 2018). Se consideraron aceptables valores iguales o superiores a 0,70. El cálculo de confiabilidad se realizó únicamente en el grupo de padres o representantes, dado que el tamaño del grupo docente y del DECE no permite estimaciones estables de consistencia interna. El análisis estadístico se desarrolló en dos niveles:

- **Análisis descriptivo.** Se calcularon frecuencias absolutas, medias aritméticas y desviación estándar para describir las tendencias de respuesta en cada grupo.
- **Análisis inferencial (grupo de padres).** Se aplicaron pruebas no paramétricas, específicamente: Correlación de Spearman para analizar asociaciones entre variables ordinales; Prueba Chi-cuadrado de Pearson para explorar relaciones entre variables categóricas.

Como señalan Mishra et al. (2019) las pruebas no paramétricas son apropiadas cuando se trabaja con variables ordinales y no se asume normalidad en la distribución de los datos. El nivel de significancia adoptado fue $\alpha = 0,05$. En el caso de docentes y DECE, el análisis fue exclusivamente descriptivo, y los resultados se integraron mediante triangulación interpretativa con los hallazgos del grupo de padres. La investigación respetó los principios de confidencialidad, anonimato y consentimiento informado, la participación fue voluntaria y los

datos recolectados no permiten la identificación individual de los participantes. La información será utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos, en concordancia con los lineamientos éticos de investigación educativa vigentes.

Resultados y Discusión

Validación del instrumento por juicio de expertos

El instrumento fue sometido a validación de contenido mediante juicio de cinco expertos con experiencia en psicología educativa, orientación estudiantil, docencia universitaria y estadística aplicada. Se evaluaron los criterios de claridad, pertinencia y coherencia en escala ordinal de cuatro niveles. Las medias obtenidas fueron superiores a 3,60 en los tres criterios, lo que indica alto nivel de concordancia entre evaluadores y adecuada correspondencia conceptual entre los ítems y las dimensiones teóricas propuestas.

Tabla 2. Validación del instrumento por expertos

criterio	Media	Categoría
Claridad	3,63	Alta
Pertinencia	3,73	Alta
Coherencia	3,78	Alta

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos evidencian un nivel alto de concordancia entre expertos, lo que confirma la validez de contenido del instrumento y respalda su aplicación en el contexto educativo investigado.

Consistencia interna del instrumento

Se evaluó la confiabilidad del instrumento aplicado a padres o representantes mediante el coeficiente Alfa de Cronbach. El valor obtenido fue de $\alpha = 0,82$, lo que indica una consistencia interna adecuada entre los ítems que conforman las dimensiones analizadas, de acuerdo con los

criterios establecidos en la literatura (Taber, 2018).

Resultados descriptivos: Padres o representantes (n = 185). Uso de tecnología y supervisión

La mayoría de los estudiantes posee dispositivo digital propio, principalmente teléfono celular, el uso fuera del horario escolar se concentra predominantemente entre una y dos horas diarias. Asimismo, la supervisión parental fue reportada como frecuente o constante en más de la mitad de los casos, aunque un grupo relevante indicó la existencia de cuentas no supervisadas.

Dimensiones conductuales (escala Likert)

Las medias por dimensión evidencian niveles moderados de impacto digital y autorregulación, y una percepción más elevada de transformación generacional.

Tabla 3. Medias por dimensión – Padres

Dimensión	Media	DE	Interpretación
Autorregulación	3,56	0,86	Moderada-alta
Impacto digital percibido	3,48	0,75	Moderada
Transformación generacional	3,77	1,11	Moderada-alta
Actividad física como factor protector	4,35	0,89	Alta

Fuente: Elaboración propia

Los resultados muestran niveles moderados en las dimensiones analizadas, evidenciando ajustes asociados a dinámicas digitales y cambios generacionales.

Análisis correlacional (solo padres)

Se aplicó correlación de Spearman para analizar asociaciones entre variables ordinales.

Tabla 4. Correlaciones de Spearman – Padres

Variable 1	Variable 2	ρ	P
Horas de uso digital	Impacto percibido digital	0,29	< .001
Horas de uso digital	Autorregulación	-0,1	.165
Supervisión parental	Impacto percibido digital	-0,35	< .001
Cuentas no supervisadas	Impacto percibido digital	0,23	.002

Fuente: Elaboración propia

Se identificó una asociación positiva baja-moderada entre horas de uso e impacto digital, así como una asociación negativa moderada entre supervisión parental e impacto digital. No se evidenció relación significativa entre horas de uso y autorregulación conductual.

Resultados descriptivos: Docentes (n = 10)

El total del cuerpo docente vinculado al nivel analizado participó en la encuesta. Dado el tamaño reducido del grupo, el análisis se limitó a estadística descriptiva. Los docentes reportaron:

- Alta percepción de aumento de conductas disruptivas.
- Dificultad moderada-alta en el acatamiento inmediato de instrucciones.
- Influencia significativa del uso de dispositivos digitales en la concentración.
- Reducción de conductas disruptivas cuando se aplican metodologías activas.

Estos resultados reflejan una percepción más crítica del fenómeno conductual en el entorno escolar.

Tabla 5. Resultados descriptivos – Docentes (n = 10)

Indicador	Media/Acuerto	Interpretación
Percepción de aumento de conductas disruptivas	4,4	Alta
Dificultad para acatar instrucciones directas	4,2	Alta
Influencia de dispositivos digitales en la concentración	4,4	Alta
Preferencia estudiantil por actividades dinámicas	5	Muy alta
Metodologías activas reducen conductas disruptivas	4,4	Alta

Fuente: Elaboración propia.

En conjunto, el profesorado reporta una alta presencia de conductas disruptivas, pero reconoce que la participación activa y el

dinamismo metodológico reducen dichas manifestaciones.

Resultados descriptivos: Departamento de Consejería Estudiantil (n = 2)

Participó la totalidad del personal del DECE vinculado al nivel estudiado. El análisis fue descriptivo de tipo censal, por lo que su interpretación se enmarca en un nivel cualitativo-interpretativo y no inferencial. Los profesionales confirmaron:

- Incremento percibido de conductas disruptivas.
- Dificultad en el acatamiento normativo.
- Influencia digital moderada.
- Interpretación contextual del fenómeno más que exclusivamente tecnológica.

Tabla 6. Resultados descriptivos tipo censal del DECE sobre disciplina, digitalización y explicación del fenómeno

Indicador	Media/Acuerdo	Interpretación
Percepción de aumento de conductas disruptivas	4,5	Alta
Dificultad en el acatamiento de normas e instrucciones	4	Alta
Influencia digital en la concentración	4	Alta
Interpretación del fenómeno como transformación generacional	3	Moderada

Fuente: Elaboración propia.

El DECE coincide con el profesorado en la intensidad del fenómeno en aula, aunque mantiene una postura moderada respecto a atribuirlo exclusivamente a un cambio generacional. La triangulación de percepciones entre padres, docentes y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil permitió identificar diferencias relevantes en la interpretación del fenómeno disciplinario en estudiantes de Educación Básica Superior. Mientras que los padres reportaron niveles moderados de impacto digital y autorregulación relativamente estables, el profesorado y el personal del DECE percibieron con mayor intensidad la presencia de conductas disruptivas

y dificultades en el acatamiento inmediato de instrucciones dentro del aula. Esta divergencia sugiere que las manifestaciones conductuales de los adolescentes pueden variar según el contexto en el que se observan, siendo más visibles en entornos escolares estructurados que en el ámbito doméstico. En este sentido, la literatura educativa ha señalado que el comportamiento adolescente debe analizarse considerando la interacción entre factores individuales, familiares y pedagógicos, ya que la conducta observada en el aula se encuentra influida tanto por procesos evolutivos propios de la adolescencia como por las dinámicas sociales y metodológicas del contexto educativo (Ødegård y Solberg, 2024).

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran que existe una asociación positiva baja-moderada entre las horas de uso digital y el impacto digital percibido ($\rho = 0,29$; $p < .001$), así como una correlación negativa moderada entre supervisión parental e impacto digital ($\rho = -0,35$; $p < .001$), lo que sugiere que la mediación familiar puede actuar como un posible factor modulador frente a los efectos del uso tecnológico en la experiencia digital y conductual de los adolescentes. Estos hallazgos son consistentes con estudios recientes que han identificado una relación entre el uso intensivo de dispositivos digitales y ciertas dificultades en la atención y la regulación conductual en adolescentes. Investigaciones internacionales han señalado que el incremento en el tiempo de exposición a pantallas puede asociarse con mayores niveles de distracción y con cambios en los patrones de interacción social en contextos educativos (Vasconcellos, y otros, 2025). Sin embargo, la literatura también destaca que estos efectos no dependen únicamente del tiempo de uso, sino de factores mediadores como el acompañamiento familiar, el tipo de contenido consumido y las estrategias

pedagógicas empleadas en el aula (Liu y otros, 2023). En este sentido, los resultados del presente estudio refuerzan la idea de que la conducta escolar en la adolescencia digital debe interpretarse desde un enfoque multicausal que integre dimensiones evolutivas, familiares y educativas.

En esta misma línea, estudios recientes han sugerido que el uso intensivo de herramientas digitales, particularmente aquellas basadas en inteligencia artificial, puede reducir la activación de procesos cognitivos asociados a la memoria y el pensamiento crítico, al externalizar parte del esfuerzo mental, lo que refuerza la idea de que la tecnología actúa como un modulador del procesamiento cognitivo más que como una causa directa de disrupción conductual (Gerlich, 2025). Además, algunos autores han cuestionado críticamente la noción de “nativos digitales”, señalando que el dominio tecnológico de los adolescentes suele limitarse a usos recreativos básicos y no necesariamente implica competencias cognitivas superiores. Desde esta perspectiva, se advierte que gran parte del tiempo de exposición digital se orienta al entretenimiento, con una baja proporción destinada a actividades académicas o de creación de contenido, lo que puede influir en procesos como la atención, la concentración y el rendimiento escolar (Desmurget, 2020). Estos planteamientos resultan coherentes con los hallazgos del presente estudio, donde se evidenció un uso predominantemente recreativo de la tecnología y una percepción diferenciada del comportamiento estudiantil entre los actores educativos.

Desde una perspectiva educativa, los hallazgos sugieren la necesidad de fortalecer estrategias pedagógicas que respondan a las características de la adolescencia contemporánea. En el presente estudio, el profesorado reportó una alta

percepción de conductas disruptivas ($M = 4,4$) y dificultades en el acatamiento inmediato de instrucciones ($M = 4,2$); sin embargo, también señaló que la implementación de metodologías activas y participativas contribuye a reducir estas manifestaciones conductuales ($M = 4,4$). Este resultado sugiere que parte del fenómeno disciplinario puede estar relacionado con la manera en que se estructuran las experiencias de aprendizaje y las dinámicas pedagógicas del aula. En este sentido, investigaciones recientes han señalado que los enfoques pedagógicos que promueven la participación activa, la interacción social positiva y el aprendizaje colaborativo pueden mejorar la autorregulación y el compromiso académico de los estudiantes, reduciendo conductas disruptivas en entornos escolares (Marshall y otros, 2024).

De igual modo, los resultados evidencian una asociación negativa entre la supervisión parental y el impacto digital percibido, lo que sugiere un posible efecto modulador del acompañamiento familiar en la experiencia digital adolescente. Este hallazgo refuerza la importancia de promover programas de alfabetización digital y mediación familiar orientados al uso responsable de la tecnología. En esta misma línea, los resultados del presente estudio evidencian que la dimensión relacionada con la actividad física obtuvo una valoración alta por parte de los padres o representantes ($M = 4,35$), lo que sugiere que la práctica deportiva es percibida como un factor protector en el desarrollo conductual adolescente. Este hallazgo resulta coherente con la literatura revisada, que reconoce el deporte como un medio eficaz para fortalecer la autorregulación, la disciplina y la adaptación a normas sociales en contextos educativos. En consecuencia, la incorporación sistemática de actividades físicas dentro de la dinámica escolar no solo contribuye al bienestar físico, sino que

también puede desempeñar un papel clave en la regulación conductual y en la mejora del clima de aula en estudiantes de educación básica superior.

A pesar de los aportes del estudio, es necesario considerar algunas limitaciones metodológicas. En primer lugar, el diseño transversal no experimental impide establecer relaciones causales entre las variables analizadas, por lo que las asociaciones identificadas; como la relación entre horas de uso digital e impacto percibido o la correlación entre supervisión parental e impacto digital, deben interpretarse con cautela. En segundo lugar, la investigación se desarrolló en una sola institución educativa con características particulares, lo que limita la generalización de los hallazgos a otros contextos educativos. Asimismo, aunque el estudio incorporó la triangulación de percepciones de padres, docentes y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, la información se basó principalmente en reportes perceptuales, lo que podría introducir sesgos de interpretación. No obstante, la triangulación de actores educativos permitió obtener una comprensión más amplia del fenómeno disciplinario desde diferentes perspectivas institucionales. Futuras investigaciones podrían ampliar el análisis mediante diseños longitudinales, incorporar muestras de distintas instituciones educativas y considerar la perspectiva directa de los estudiantes para profundizar en la comprensión del fenómeno disciplinario en la adolescencia digital.

Conclusiones

El presente estudio permitió analizar la configuración contemporánea de la disciplina escolar en estudiantes de educación básica superior desde una perspectiva empírica y contextualizada. Los resultados evidencian que

no se observa un deterioro disciplinario estructural generalizado, sino más bien una reconfiguración en la relación de los estudiantes con las normas, la autoridad y las dinámicas pedagógicas propias de la adolescencia contemporánea. En este sentido, las manifestaciones conductuales observadas deben interpretarse considerando los procesos evolutivos propios de esta etapa y las transformaciones socioculturales asociadas a la digitalización. En relación con el uso de tecnología digital, se identificó una asociación positiva baja-moderada entre horas de exposición e impacto digital percibido; sin embargo, no se encontró una relación significativa entre el tiempo de uso de dispositivos y la autorregulación conductual. Este resultado sugiere que el tiempo de pantalla, por sí solo, no explica las manifestaciones conductuales observadas.

Asimismo, la supervisión parental se evidenció como un posible efecto modulador relevante, al encontrarse una correlación negativa moderada entre mediación familiar e impacto digital percibido, lo que resalta la importancia del acompañamiento adulto en la regulación del uso tecnológico durante la adolescencia temprana. Por otra parte, la triangulación de percepciones entre padres, docentes y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil evidenció diferencias en la interpretación del comportamiento estudiantil, observándose una mayor percepción de conductas disruptivas en el contexto escolar que en el entorno familiar. Estos hallazgos sugieren que la expresión de ciertas conductas puede depender del contexto institucional y de las dinámicas pedagógicas del aula. En consecuencia, la disciplina escolar en la adolescencia digital contemporánea debe interpretarse desde una perspectiva adaptativa e integral, que promueva estrategias pedagógicas participativas, fortalezca la mediación digital

familiar y fomenta el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes.

Referencias Bibliográficas

- BBC News. (2026). Declaran a Meta y Google responsables en un juicio histórico sobre la adicción a las redes sociales. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c62j769d2xpo>
- Blog Liceo Naval. (2017). Historia del Liceo Naval. <https://blogliceonaval.blogspot.com/2017/10/liceo-naval-historia.html>
- Branje, S. (2018). Desarrollo de las relaciones entre padres y adolescentes: las interacciones conflictivas como mecanismo de cambio. *Child Development Perspectives*, 12(3), 171–176. <https://doi.org/10.1111/cdep.12278>
- Casey, B., Heller, A., Gee, D., & Cohen, A. (2019). Desarrollo del cerebro emocional. *Neuroscience Letters*, 693, 29–34. <https://doi.org/10.1016/j.neulet.2017.11.055>
- Contreras, C., Sáez, F., López, Y., & Mella, J. (2025). El uso del smartphone y la concentración en clases en adolescentes chilenos: diagnóstico de un nuevo desafío para la escuela. Editorial Dykinson. <https://www.researchgate.net/publication/392732603>
- Dawes, M. (2017). Metas sociales y adaptación escolar de los primeros adolescentes. *Social Psychology of Education*, 1–59. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED588178.pdf>
- Desmurget, M. (2020). La fábrica de cretinos digitales: los peligros de las pantallas para nuestros hijos. Edicions 62.
- Diario La Hora. (2025). Inseguridad y reclutamiento de grupos criminales son factores de la deserción escolar. <https://www.lahora.com.ec/seguridad/Inseguridad-y-reclutamiento-de-grupos-criminales-son-factores-de-la-desercion-escolar-20250908-0034.html>
- Ecuavisa. (2026). Noticiero Ecuador Tevistazo 7pm. <https://www.youtube.com/watch?v=CYdge95qgYo>
- Ensink, K., Normandin, L., Target, M., Fonagy, P., & Sabourin, S. (2015). Mentalización y funcionamiento reflexivo en la adolescencia. *Development and Psychopathology*, 28(3).
- Etikan, I., Musa, S., & Alkassim, R. (2015). Comparación del muestreo por conveniencia y el muestreo intencional. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 1–4. <https://doi.org/10.11648/j.ajtas.20160501.11>
- Flanagan, J., & Beck, C. (2024). Investigación en enfermería de Polit y Beck: generación y evaluación de evidencia para la práctica de enfermería (12.ª ed.). Lippincott Williams & Wilkins.
- Foulkes, L., & Blakemore, S. (2018). Estudio de las diferencias individuales en el desarrollo del cerebro adolescente humano. *Nature Neuroscience*, 21(3), 315–323. <https://doi.org/10.1038/s41593-018-0078-4>
- García, E. (2009). La actividad física y el adolescente. *EFDeportes.com*, 14(131). <https://www.efdeportes.com/efd131/la-actividad-fisica-y-el-adolescente.htm>
- Hapani, N., & Hapani, T. (2025). Estudio del impacto del tiempo frente a las pantallas en escolares preadolescentes. *International Journal of Contemporary Pediatrics*, 12(10), 1642–1646. <https://doi.org/10.18203/2349-3291.ijcp20252959>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.
- Horoszkiewicz, B. (2022). La demencia digital y su impacto en el funcionamiento cognitivo y emocional humano. *Revista de Educación, Salud y Deporte*, 12(11), 290–296. <https://doi.org/10.12775/JEHS.2022.12.11.038>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2024). Resultados de la evaluación nacional Ser Estudiante 2024. <https://www.evaluacion.gob.ec>
- Kaufmann, J., & Kaufmann, P. (2019). Reseña de “La voz del analista”. *Psychoanalytic Psychology*, 36(4), 365–366. <https://doi.org/10.1037/pap0000247>

- Klimstra, T., & Denissen, J. (2017). Un marco teórico para las asociaciones entre identidad y psicopatología. *Developmental Psychology*, 53(11), 2052–2065.
- Kosmyna, N., Hauptmann, E., Yuan, Y., Situ, J., Liao, X., Beresnitzky, A., et al. (2025). Your brain on ChatGPT: cognitive debt. *arXiv*.
<https://doi.org/10.48550/arXiv.2506.08872>
- Langreo, L. (2025). Kids' social media use linked to lower reading and memory scores. *Education Week*.
- Larsen, B., & Luna, B. (2018). Adolescencia como periodo crítico neurobiológico. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 94, 179–195.
<https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2018.09.005>
- Lee, N., Hofmann, V., Müller, C., Baeyens, D., & Huizinga, M. (2026). Normas de aula y desarrollo ejecutivo. *Journal of Early Adolescence*, 46(3), 393–420.
<https://doi.org/10.1177/02724316251322694>
- Leñador, V., Gragera, A., Córdoba, L., & Feu, S. (2023). Práctica deportiva e inteligencia emocional en jóvenes. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 23(2), 184–205.
- Liu, J., Wu, L., Sol, X., Bai, X., & Duan, C. (2023). Mediación parental activa y uso problemático de Internet. *Behavioral Sciences*, 13(8), 679.
<https://doi.org/10.3390/bs13080679>
- Luyten, P., Campbell, C., & Fonagy, P. (2020). Trastorno límite de la personalidad y trauma. *Journal of Personality*, 88(1), 88–105.
<https://doi.org/10.1111/jopy.12483>
- Macías, S., Loor, J., Tovar, T., & Ramos, J. (2025). Impacto del uso del celular en el rendimiento académico. *Polo del Conocimiento*, 10(6), 582–595.
- Marshall, T., Hoey, T., Rao, N., Taylor, J., George, P., Ghose, S., et al. (2024). Reducción de conductas disruptivas en el aula. *Psychiatric Services*, 75(9).
<https://doi.org/10.1176/appi.ps.20230543>
- Martín, F., Long, S., Haywood, K., & Xie, K. (2025). Distracciones digitales en la educación. *Educational Technology Research and Development*, 73, 3423–3451.
<https://doi.org/10.1007/s11423-025-10550-6>
- Matas, A. (2018). Diseño de escalas tipo Likert. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38–47.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Política nacional de convivencia escolar.
<https://educacion.gob.ec>
- Mishra, P., Pandey, C., Singh, U., Gupta, A., Sahu, C., & Keshri, A. (2019). Estadística descriptiva y pruebas de normalidad. *Annals of Cardiac Anaesthesia*, 22(1), 67–72.
- Neto, D., & Taco, M. (2023). Deporte como mecanismo de control emocional. *RECIAMUC*.
[https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.\(2\).abri.1.2025.580-596](https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.(2).abri.1.2025.580-596)
- Ødegård, M., & Solberg, S. (2024). Estrategias docentes ante conductas disruptivas. *Teaching and Teacher Education*, 145, 104627.
<https://doi.org/10.1016/j.tate.2024.104627>
- Park, J., Paxtle, J., Wood, M., Shin, M., & Wilson, E. (2025). Prevención de la distracción digital. *Computers & Education*, 227, 105223.
<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2024.105223>
- Patwardhan, I., Mason, W., Savolainen, J., Chmelka, M., Miettunen, J., & Järvelin, M. (2017). Riesgo contextual y depresión. *Journal of Adolescence*, 61, 23–32.
- Robson, D., Allen, M., & Howard, S. (2020). Autorregulación infantil y resultados futuros. *Psychological Bulletin*, 146(4), 324–354.
<https://doi.org/10.1037/bul0000227>
- Rojas, R., & Espinoza, Á. (2025). Orientación profesional y condición física. *Revista Ciencias de la Educación y el Deporte*, 3(2), 120–134.
- Rojas, R., León, L., Álava, G., Plaza, L., & Saltos, L. (2022). Actividad física en casa. *Acta Scientific Orthopaedics*.
- Rojas, R., Soriano, N., Bolaños, D., Cerezo, B., & Valenzuela, A. (2023). Uso inapropiado de TIC. *Acta Scientific Orthopaedics*.

<https://doi.org/10.31080/ASOR.2023.06.0794>

Rosen, L., Lim, A., Carrier, L., & Cheever, N. (2011). Cambios de tarea inducidos por mensajes de texto. *Computers in Human Behavior*, 27(2), 830–839.

Rueda, L., Orozco, G., Valencia, A., & Rodríguez, M. (2024). Bases neuronales de la regulación emocional. *Educación y Salud*, 12(24), 33–39.

Saltos, A., Rojas, R., Murillo, M., Murillo, L., Morales, D., Vera, E., & Cuesta, B. (2017). Juegos de lucha e iniciación al judo. *INNOVA Research Journal*, 2(3), 116–129.

Shen, Y. (2025). Distracciones en la lectura digital. *Frontiers in Psychology*, 16, 1671214.

<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2025.1671214>

Stroud, L., Green, E., & Cronje, J. (2020). Proceso de revisión cualitativa y cuantitativa. *Psychology*, 11(3), 327–339.

Taber, K. (2018). Uso del alfa de Cronbach en investigación educativa. *Research in Science Education*, 48, 1273–1296.

Telemundo. (2026). Meta deberá pagar \$375 millones en caso de explotación infantil. <https://www.telemundo.com>

Tervo, B., Calabro, F., Parr, A., Fedor, J., Foran, W., & Luna, B. (2023). Maduración de la

función ejecutiva. *Nature Communications*, 14, 6922. <https://doi.org/10.1038/s41467-023-42540-8>

Trujillo, A., Vera, I., Salazar, N., & Romero, A. (2018). Función paterna y subjetividad adolescente. *Revista San Gregorio*.

Van Tetering, M., Jolles, J., Van der Elst, W., & Jolles, D. (2022). Rendimiento escolar y funciones ejecutivas. *Frontiers in Psychology*.

<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.734576>

Vasconcellos, R., Sanders, T., Lonsdale, C., Parker, P., Congiave, J., Tang, S., et al. (2025). Uso de pantallas y problemas socioemocionales. *Psychological Bulletin*, 151(5), 513–543.

Véronneau, M., & Dishion, T. (2010). Conducta problemática en adolescencia temprana. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 38, 1125–1137. <https://doi.org/10.1007/s10802-010-9431-0>



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © Roberto Andrés Rojas Bajaña, Luis Alberto Saltos Aldaz, Marilyn Patricia Ureta Alvear y Kleber Enrique Izquierdo Maruri.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Roberto Andrés Rojas Bajaña: Conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.

Luis Alberto Saltos Aldaz: Curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.

Marilyn Patricia Ureta Alvear: Curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.

Kleber Enrique Izquierdo Maruri: Provisión de recursos académicos y materiales para el desarrollo del estudio, apoyo en la administración del proyecto investigativo y revisión editorial del manuscrito antes de su publicación.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

Declaración de financiamiento

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

Declaración del editor

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

Declaración de los revisores

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

Declaración ética de la investigación

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

Disponibilidad de datos

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

